

Viernes, 27.—El día dura 13 horas 18 minutos. Santoral—Santos Juan y Ruperto. (Ayuno y abstinencia.)

Oficinas y talleres: Valentin Sanz, 15 Apartado de Correos, n.º 97

TELEFONO NUMERO 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Anuncios y reclamos, segun tarifas

Suscripción: 2'00 pesetas

Un periodo apolitico es una ilusión. ¡Menos política y más administración!, se dijo también atrás, sin caer en la cuenta de que toda administración supone una política. Andrenio

La Prensa

El momento presente

El Estatuto provincial, recientemente promulgado, reconoce la personalidad de los Cabildos insulares, con las mismas facultades que les concedía la ley del año 12, autorizando sus mancomunidades voluntarias para todos aquellos fines que estimen comunes, y exigiendo una mancomunidad obligatoria de todos ellos, para los fines que en el Decreto se expresan; mancomunidad que viene a sustituir a la desaparecida Diputación, y que asumirá la representación de la Región y la gestión de los intereses comunes a la misma.

Bien está la solución dada al pleito provincial; la ley no ha hecho otra cosa que legalizar un estado de hecho, que respondía a una realidad natural, geográfica, podríamos decir. Cada isla tiene sus intereses peculiares, sus medios propios, y es muy justo que cada una desarrolle libremente sus actividades. A esa realidad geográfica responde la existencia de los Cabildos y hubiera sido tozura el suprimirlos, y mucho más el formar con ellos dos grupos, como pretendían en Las Palmas, para que luego surgiera en cada grupo el mismo pleito que se trataba de resolver. Yo, que siempre he sido partidario de la autonomía insular, honradamente declaro que la solución dada por el Estatuto al viejo pleito, me parece la más racional y que Tenerife debería conformarse con ella. Pero el Estatuto, en los artículos que hacen referencia a Canarias, y muy especialmente al tratar de las facultades que competen a la mancomunidad obligatoria de los Cabildos, es muy poco explícito y deja para un Reglamento que ha de dictarse el entrar en detalles sobre tan importante asunto, y aquí veo yo el peligro. Los reglamentos con frecuencia desvirtúan las leyes; buena prueba de ello la tenemos en el que se dictó para la aplicación de la ley del 12, que creó los Cabildos; estamos, pues, en el momento más difícil, en el período más peligroso para Tenerife. Si todas las islas desearan de buena fe su autonomía administrativa, todo iría bien; pero, para nadie es un secreto que Gran Canaria lo que pretende es sustituir a Tenerife en la hegemonía que ha venido ejerciendo en el Archipiélago y que ha de hacer cuanto esté en su mano por tergiversar el sentido de las disposiciones del Estatuto, influyendo e intrigando, con las energías que acostumbra poner en estos empeños, para que el reglamento que ha de dictarse satisfaga sus deseos. Tenerife necesita, pues, en el momento actual, que sus hijos se unan para la defensa de sus legítimos derechos. Nuestra posición es hoy clara y despejada; nuestros intereses son afines a los de todas las islas, excepción hecha de Gran Canaria, y con un poco de inteligencia y voluntad, lograremos ponernos de acuerdo con ellas y conseguir que los repósitos de Gran Canaria no prosperen.

Don Domingo Salazar, con cuyas opiniones, expuestas en su artículo, estoy en un todo conforme, excepto en lo que respecta a sus condiciones y capacidad, punto en cual disiento radicalmente, decía que el Cabildo es el llamado a encauzar y resolver todos los problemas que afectan a la isla: Muy bien, pero me parece a mí que no estaría por demás que al lado del Cabildo se agruparan los hombres de buena voluntad para prestarle su apoyo moral y hasta su concurso material, si fuere necesario. Esta agrupación se encargaría de hacer propaganda, de despertar la opinión, de interesar al país en sus propios problemas, haciéndole ver que todo lo que redunde en bien general, redunde en bien particular, porque el interés colectivo, que aparentemente puede hallarse en oposición con el individual, procuraría hacer desaparecer los recelos que hoy existen entre distintos pueblos y regiones de la isla, y cuando este trabajo se hubiera realizado, entonces sería hora de convocar la asamblea que varios han pedido y sobre la que insistió ayer don Amado Zurita. Yo tengo poca fe en las asambleas; he asistido a todas las que aquí se han celebrado; fué la primera, si no recuerdo mal, la de la Unión Patriótica, y la última la convocada con motivo de la división del Registro Mercantil, y no sé si estaré equivocado, pero me parece que los resultados prácticos de las tales asambleas, pueden compararse a los de la famosa carabina de Ambrosio. Muchos discursos con los consabidos latiguillos patrióticos para la galería; muchas pasioncillas y menudas venganzas que satisfacer; unas conclusiones que una comisión recacta para aprobar deprisa y corriendo y de las cuales nadie vuelve a acordarse al día siguiente de clausurada la asamblea... y nada más. A esto se han reducido estas reuniones de "las fuerzas vivas" del país, y la verdad, para eso no merece la pena de molestarse.

La idea expuesta por don Domingo Salazar, de que cada partido judicial estudie y proponga las reformas que estime necesarias en su demarcación me parece muy justa y serviría de trabajo preparatorio para la reunión plena de todos los partidos, en la que

habría de llegarse a un acuerdo sobre un plan de conjunto. Así, en cada partido judicial, se reunirían los delegados de los ayuntamientos que lo constituyen y determinarían en una primera reunión, cuáles eran las necesidades más urgentes para ellos; de sus acuerdos pasarían copia a los demás partidos y en una segunda reunión ya se podría discutir el plan general y nombrar los delegados que debían concurrir a la reunión plena o asamblea. El número de delegados no debería ser muy numeroso; pero sí proporcional al número de habitantes de cada partido y desde luego debe eliminarse de estos cargos, por incapacidad manifiesta, a todo aquel que presuma de orador, pues sabido es que la oratoria al uso es la mayor plaga que puede caer en una asamblea que trate de hacer algo práctico. Una vez que esta junta o reunión de los partidos judiciales hubiera dado sus conclusiones, el Cabildo las adoptaría y dándoles el carácter legal, procedería a realizarlas.

Yo tengo fe en el porvenir de Tenerife, y creo que el Estatuto nos da los medios para que podamos desarrollar todas nuestras posibilidades; pero hay que procurar que el Reglamento para su aplicación no venga a desvirtuarlo, y mientras ese reglamento no se dicte, el peligro no ha desaparecido, y como decía al principio, necesitamos estar unidos para afrontarlo, resolviendo, con máximo esfuerzo, el problema exterior; esto es, el de nuestras relaciones con las islas hermanas, que una vez resuelto dentro de la equidad, cediendo nosotros lo que ellas necesitan y pidiendo lo que nos es necesario y se nos debe en justicia (una Sala de lo civil, entre otras cosas) ya podremos dedicarnos con tranquilidad a la solución de los problemas interiores.

Tal vez mis temores serán excesivos; pero me ha parecido conveniente dar la voz de alarma para que no se pierda de vista el último y más importante trámite del pleito: el Reglamento.

Ignacio González

Protección a los niños

En el pasado mes, paseando con un amigo, ya de noche, por las calles de Santa Cruz de Tenerife, vi un grupo de niños, de ocho a diez años, agrupados durmiendo en el suelo de la calle.

¿Y estas criaturas solas...?, le pregunté.

Duermen ahí, para ser despertados de madrugada, bien temprano, y ayudar a la limpieza de las calles; me contestó mi amigo.

Y ahora, ya reposadas en Madrid mis impresiones de viaje, y a la vista de la fe de vida que en los diarios de la Península dan las sociedades protectoras de animales, reunidas ahora en Federación Ibérica, se me ocurre preguntar: ¿Es qué puede exigirse el cumplimiento de todo lo que hay legislado en materia de protección a los animales, sin haber antes exigido que se cumpla todo lo que hay legislado en materia de protección a la infancia? Me parece algo monstruoso que se construyan abrevaderos para los caballos y albergue para los perros (y advirtiendo que yo pertenezco a la protección de animales) sin que antes se evite que duerman a la intemperie sobre las piedras, para ser interrumpido su aún inocente y dulce sueño por un trabajo prematuro y hostil, a los pobres niños de esa ciudad, como a los de los cortijos andaluces, y otros tantos en esta España, que dicta leyes para no cumplirlas.

¿Es que son letra muerta las siguientes?:

Ley de Dato, de 13 de Marzo de 1900.—En la que se prescribe que no cumpliera el trabajo de los niños, en los oficios de mujeres, hasta que cuenten diez años cumplidos; que no trabajen nunca el niño de noche, antes de los 14 años, etc., etc., declarando pública la acción para denunciar los hechos que infrinjan la presente ley.

Ley de Calderón Collantes, de 25 de Julio de 1878.—En la que se condena a prisión correccional y multas de 125 pesetas a 1.250, a los que hagan ejecutar a los niños multitud de trabajos que allí se especifican.

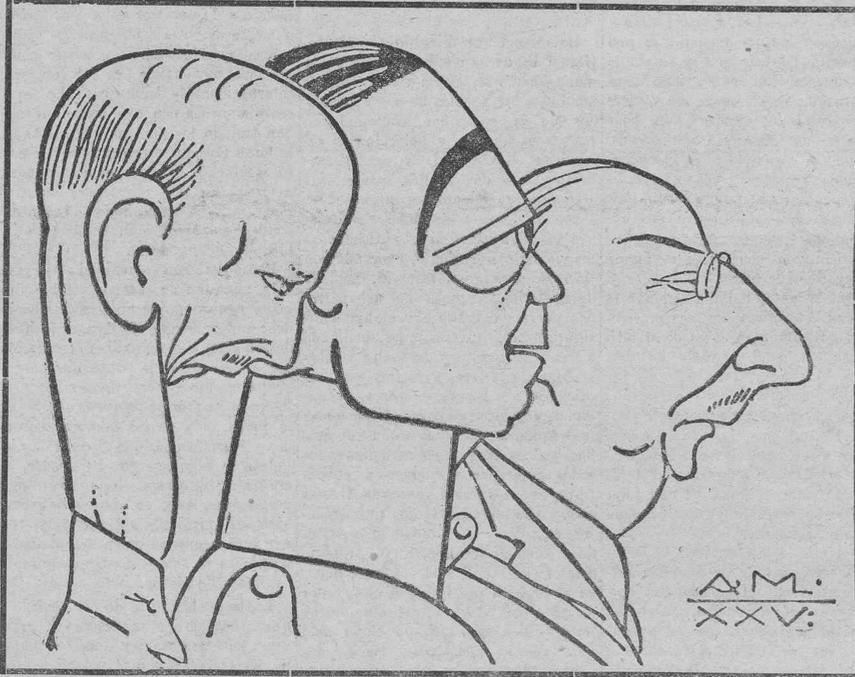
Ley de Sánchez Guerra, de 12 de Agosto de 1904.—En cuyo artículo sexto, párrafo 6.º, se dice: "Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos o mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles o estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación, y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente, valiéndose de las sociedades benéficas o particulares, y dirigiendo a la Superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos."

Pronto está juzgado un país que abandona a sus niños. ¿No merece una indignación la suerte de esos pobres niños de Tenerife? Yo lo pido para que no se dé el caso de que los animales de España estén más protegidos que sus niños. La raza lo pide. La degeneración lo acusa. Es muy sencillo el remedio: Que se cumpla la ley.

Dr. Eduardo Alfonso
Madrid, Marzo de 1925.

ACTUALIDADES

LOS EJERCICIOS DE LA RESERVA TERRITORIAL



LOS PROFESORES ENCARGADOS DEL CURSO DE INSTRUCCION, VISTOS POR EL CARICATURISTA, DON ALBERTO MARIQUE DE LARA, TENIENTE DE LA RESERVA TERRITORIAL

El curso de instrucción dispuesto para la oficialidad de la Reserva Territorial de Canarias, que dió comienzo el 15 de Enero último, ha terminado ayer, después de una brillante serie de ejercicios, de los que hemos oído hacer grandes elogios.

Como saben nuestros lectores, formaban el Tribunal los distinguidos profesores don Emilio González Pérez Villamil, de la Escuela Central de Tro, (jefe del curso); comandante, don Julián Martínez Simancas, de la Academia de Infantería, y capitán, don Benito González Pío, (secretario), de la Escuela Central de Tro.

La vasta cultura de los señores profesores y la admirable forma empleada en el desarrollo de las conferencias, lograron que la oficialidad pudiera sobrellevar el peso del intenso estudio que han requerido las diversas materias de que constaba el programa redactado por el Estado Mayor Central, y que ha sido evidentemente de gran provecho para la aptitud de la oficialidad territorial.

Nos place, sobre todo, este resultado, por tratarse de una institución como la Reserva Territorial de Canarias, que cuenta con tanto arraigo y tan acendradas simpatías en el país, y a cuyo antiguo historial va unido el recuerdo de episodios gloriosos para nuestra tierra, que constituyen un blasón de orgullo para todos.

Conviene recordar, en efecto, que las Milicias de Canarias, creadas por los Reyes Católicos a principios del siglo XVI, y establecidas después en todo el Archipiélago con el nombre de Tercios, han sido siempre un firme baluarte del sentimiento patrio en nuestras islas, y una institución que en todo momento acudió, solícita y entusiasta, a la defensa del pabellón nacional. En mérito a sus servicios, el Rey don Felipe IV dispuso que sus jefes y oficiales eran acreedores, por su conducta y noble comportamiento a que se les concediesen las mismas prerrogativas que al Ejército de la

Península. Y, en efecto, desde entonces, el prestigio de nuestras Milicias siguió afirmándose hasta merecer el soberano reconocimiento de las Cortes al dictarse la famosa Constitución de Cádiz, en 1812.

Creemos conveniente exhumar estos recuerdos, como justo tributo de justicia a una tradición que parecía olvidada, pero que ha revivido ahora, con nuevos pujantes bríos, en la dura prueba a que acaba de ser sometida la oficialidad de nuestras Milicias.

A ello ha contribuido indudablemente la competencia del digno profesor que ha tenido a su cargo el curso de instrucción, y que al regresar hoy a la Península deja en todos nosotros, lo mismo en el elemento militar que en el civil, un grato recuerdo de su rectitud y exquisita caballerosidad.

Y ahora, nuestros parabienes más cordiales a nuestros paisanos de las Milicias por la feliz terminación del curso.

ESTERILIDAD

Voy acaso hacia el término postrero con un vago marchar de peregrino; en la ingrata aridez de este camino se ha borrado la huella del sendero...

Sólo un árbol se ofrece, compañero, exhortándome en nombre del destino. En sus secas arrugas me reclino y bajo el palio de su sombra, espero.

Y ahora la llama, en la sangrienta tarde, en un descanso sin descanso arde...

Hay sed de vida. En derredor he visto ramalazos de arena calcinada.

¡Estoy junto a la higuera desmedrada que recibió la maldición de Cristo!...

José Manuel Guimerá.

Leído en la fiesta del Soneto.

Los definidores del Estatuto

Nuestra organización administrativa provincial, dice el prólogo del Estatuto que acaba de publicarse, tiene notoria trascendencia que se caló en la francesa, cuya rai-gambre es de neto y profundo centralismo. En honor a la verdad, debe reconocerse, sin embargo, que la ley española de 1882 otorga a las Diputaciones una relativa libertad de movimientos insuspechada en la ley del vecino país. Ello puede apreciarse comparando, verbigracia, las facultades del Prefecto de Departamento con las del gobernador civil; aquél prepara los presupuestos departamentales, representa en juicio al Consejo general, nombra funcionarios, suscribe contratos, etc., y nada de esto incumbía al segundo. Pero de todas suertes, cabe asegurar que el sistema orgánico de nuestras Diputaciones está infundido por el espíritu centralista.

Los proyectos de reforma últimamente elaborados, se caracterizaron por cierta tendencia descentralizadora que, por lo demás, siempre estuvo mucho más acusada en lo municipal

que en lo provincial. El Estatuto presente continúa esa trayectoria y procura afirmarla con máxima firmeza. Puede decirse que hasta ahora las Diputaciones no han tenido ni sombra de autonomía. Sus acuerdos eran frecuentemente revocables por la autoridad gubernativa, que también podía suspender a los diputados; determinadas resoluciones exigían previo placet de dichas autoridades; el gobernador presidía la Diputación con voz y voto en sus tareas beligerantes; ejecutaba en todo caso sus acuerdos, y podía por mil motivos suspenderlos indefinidamente. En una palabra, no era factible que las Diputaciones diesen un sólo paso ni perfeccionasen decisión alguna, sin la mediación anterior o posterior del Poder ejecutivo. Pues bien; la nueva ley restringe considerablemente esa incesante mediatización, y al efecto, declara que la Diputación, en pleno o en comisión, será presidida por un diputado; que el gobernador no tendrá voto en sus sesiones; que sólo los tribunales podrán suspender y destituir a los diputados y revocar los acuerdos provinciales; que el presidente será siempre ejecutor de estos últimos; y que al gobernador sólo le estará permitido suspenderlo, y no indefinidamente en único y excepcional caso, a saber: el de infracción manifiesta de las le-



Calvo Sotelo, autor del Estatuto.

La correspondencia de la Península

Nuevamente volvemos a llamar la atención de la primera autoridad y del administrador de Correos, sobre el inexplicable retraso con que viene haciendo el traslado de la correspondencia de la Península, desde el buque al local de la Administración.

La correspondencia que trajo ayer de la Península, el vapor "Teide", no obstante haber llegado este buque al puerto a las cinco y media de la tarde, fué desembarcada anoche y conducida a la Administración, mucho después de las nueve.

¡Cerca de cuatro horas para realizar una operación, que la Dirección de Correos encarga se haga con toda rapidez y preferencial!

¿De qué sirve que el Gobierno acuerde la variación del itinerario de los vapores-correos, a fin de que lleguen a esta capital una fecha antes de su salida para la Península, si luego la correspondencia se reparte al siguiente día, sin tiempo para contestarla en el mismo buque?

Creemos que con un poco de buena voluntad e interés, se podrían evitar los grandes perjuicios que esta anomalía ocasiona a los intereses generales.

Donativos para el Museo Pedagógico

Suma anterior, 1.430.—D. Vicente Madrid, 5; don Domingo Mendoza y Trujillo, 5; don Miguel Padrón Hernández, 5; doña Consolación Pestano, 5; doña Luisa Delgado Marrero, 5; doña María Antonia Gómez, 5; doña María de la Paz Ruiz, 5; don Bernardo Gómez Viana, 5; don Marcos Trujillo, 5; doña Carmen Solís, 5; doña María Amparo Martín, 5; doña Carmen Nóbrega, 5; don Julián Rauz, 5; don Carlos Martínez Unda, 5; Asociación Maestros Los Llanos, 25; Asociación Maestros Santa Cruz Palma, 20; don José Puerta Pérez, 5; doña Angela Machado, 5; doña Braulia Rodríguez, 5; don José Martín Pérez, 5; don Simón Sosvilla, 5; doña María del Pilar Nóbrega, 10; don Martín Hernández Perdomo, 5; don Julio Gómez, 5; don Diego Rodríguez Pomar, 5; señor Médico municipal de Arico, 5; doña Olimpia Gna Benítez, 5; doña Carmen Borges, 5; don Tomás Dorreste, 5; don José Galán Hernández, 5; doña Nieves Rodríguez Martín, 10; doña Casimira Manuela Acosta, 5; don Modesto Hernández, 5.—Suma, pesetas 1.640. (Continuará.)

El concierto de mañana

Mañana, según ya hemos anunciado, se celebrará en el "Salón Fregoli", un notable concierto a cargo del violinista Agustín Soler y de la pianista Luisita Stauffer, que promete resultar muy brillante.

Los citados artistas ajeutarán el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Violín y piano. I. Concierto en Mi menor.—Mendelssohn. II. Allegro, molto apasionato. III. Andante. III. Allegretto non troppo. Allegro vivace.

SEGUNDA PARTE

- Piano solo 1. Nocturno.—Liszt. 2. El Puerto (de la suite Hispania).—Albéniz. 3. Clair de Lune.—Debussy. 4. Berceuse.—Chopin. 5. Balada.—Chopin.

TERCERA PARTE

- Piano y violín 1. Canción árabe (de la Suite herczade). Rimsky.—Korsakoff-Kreisler. 2. Vals Triste.—Sibylus. 3. Berseuse.—Cesar Cui. 4. Capricho vienés.—Kreisler. 5. En Bateau.—Debussy. 6. Jota aragonesa.—Sarasate.

Regimiento de Artillería de Tenerife

SUBASTA DE PRENDAS

Acordado por la Junta Económica de este Cuerpo en acta número 18, aprobada por el Excmo. señor Capitán general del Distrito, la baja por inútiles y venta de los efectos que a continuación se relacionan, los licitantes presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al Comandante Mayor, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, debiendo advertir a los licitadores que los citados efectos estarán a disposición de los mismos en las oficinas del Almacén de Tropas del Regimiento, situadas en el Parque de Artillería, todos los días laborables, de 9 a 11.

El importe de los anuncios será de cuenta de los compradores.

RELACION QUE SE CITA

107 roses de fieltro completos; 425 idem corcho; 105 juegos de cartucheras; 118 cinturones; 55 paños-mosquetones; 29 gorras paño para asistentes; 2 gorras ranchero; 2 mandriles idem; 4 rodillos idem; 6 blusas corcheros; 2 cuerdas metálicas para atar el ganado; 2 paelleras de 50 plazas; 30 peroles con sus trébedes; 25 cazos semi-esféricos; 19 calderetas con tapas; 1 sartén y 1 banco para mesa de comedor de tropas. Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1925.—El Comandante Mayor, Francisco Bonnin.

Club Deportivo Tenerife

Se pone en conocimiento de las EMPRESAS CONSTRUCTIVAS de edificios y de quien lo desee, que esta Sociedad admite en los solares del STADIUM en construcción, frente a las Asuncionistas, todo el material de escombros que les sean necesarios evacuar de sus obras.

Disposiciones oficiales

Los transportes por carretera

La presidencia del Directorio militar ha dictado las siguientes disposiciones aclaratorias al servicio de transportes por carretera de vehículos de motor mecánico:

Que en las líneas donde coexistan varias empresas legalmente establecidas, que exploten el transporte por medio de vehículos con motor mecánico, todas las cuales pueden exhibir los permisos y autorizaciones necesarios para la explotación de dicha industria...

Las empresas que obtengan las autorizaciones precedentes se obligarán a sujetarse a todos los preceptos, incluyendo el pago del canon que el real decreto y su reglamento establecen...

ESPECTACULOS

Encarnita Marzal

Ha marchado para Santa Cruz de la Palma, con objeto de dar un corto número de funciones en aquella ciudad, la notable cañonista, Encarnita Marzal.

Luchas

En el campo del «Iberia», se celebrará el próximo domingo, a las 9 de la mañana, un partido de luchas entre los bandos Norte y Sur, integrados por los siguientes luchadores:

PARTIDO SUR

Piolas González, Manuel Medina, Manuel Mata Traviesso, Francisco Placencia, Rafael Ravelo, José Sabina, Antonio Farina, Carlos Cordobés, Juan González, Benito Cuba, Rafael Castro, Fernando García, Pablo Campos y Manuel Velázquez.

PARTIDO NORTE

Santiago Delgado, Juan González, Teófilo Fernández, Antonio Rodríguez, Marcos Rivero, Domingo de la Cruz, Juan Jorge, Santiago Morales, Bernardo Martín, Sebastián Anillo, Manuel Marrero, Antonio Hernández, Atanasio Martín, Gregorio González y Miguel Urquías.

El debut de anoche

La fama de que venían precedidos los notables artistas, Carmen y Wernoff, se vio anoche plenamente confirmada con motivo de su presentación en el Parque Recreativo, dispensándose el público una unánime acogida.

Carmen y Wernoff, constituyen uno de los números de variedades más completos que hemos visto por estos escenarios, ofreciendo un espectáculo variadísimo y en extremo sugestivo, con una presentación espléndida y acoplada a cada uno de los números que presentan al público.

Completa el espectáculo, el afamado «drums» Selvaggio, que ejecutó anoche un notable concierto de xilofon, banja y concertina, acompañando además con el «jazz-band» algunos de los números de los expresados artistas.



DE COLABORACION

Mejor que epílogo, una opinión

El libro de García Figueras próximo a publicarse «Recuerdos de la Campaña»

No sé por qué García Figueras me evoca siempre la figura magra de un burgomaestre entrevistado en las penumbras de cierto lienzo literario de Gabriel Miró, avalorado de pronto por toda la magia cromática de unas luces vesperales.

Coopera a este fenómeno de asociación de imágenes su rostro pulcro y pleno de sanidad que recuerda la piel coloreada de las manzanas y su cuello fuerte de gladiador emergiendo de la blancura amplia y escandalosa de una de esas camisolas de sport, ya hace tiempo en nuestra tierra acinmatadas.

La misma corpulencia de su cuerpo predispone a que sea más exacta dicha semejanza, que quizás a muchos les parezca algo arbitraria y desusada; máxime si la situamos sobre un fondo neblinoso con videntes toques azules y rojos de molinos y canales.

Ahora mismo, al terminar la lectura de las páginas de su libro maravilloso, arceca en mí la mentada opinión con la sola diferencia que el magro burgomaestre, sin perder ninguna de sus esenciales características psicológicas se ha transformado por arte de un delicioso sortilegio, a lo Maczui, en apuesto capitán de artillería, luciendo sobre las bombas de sus solapas, las aéreas estrellas de cinco reflejos, flor de inteligencia, ejecutoria de superior cultura en el ejército español.

Claro está, que este espíritu de alta tensión, que muy bien pudo en otras edades encontrarse de arcabucero en alguno de los navíos que fueron a la conquista de Java o de Sumatra, desentona un tanto entre el histerismo ambiente y la albuca candial, deslumbrante del paisaje africano, donde las palmeras se reclinan sobre sí mismas con indolencia femenina, mientras pasan a su vera las sombras lentas, caudinosas y agigantadas de los camellos en su marcha angustiosa hacia el sahariano confín.

Pero no importa. Precisamente de ese contraste violento de paralelos y posición geográfica emana la gloria de su triunfo. García Figueras es antes que nada un formidable temperamento de adaptación, como todo hombre en el pleno ejercicio y vigor de sus facultades. Debido a ello buscó instintivamente o quizás por ensobismo el origen de esa facultad en las razas frisóna o germánica, ya que en la latina la irreflexión nos pierde y la impetuosidad nos desacredita, haciéndonos olvidar de golpe esa virtud, sensatez, abolengo y equanimidad, que nuestros abuelos los romanos llamaban «gravitas», como máximo prestigio de la dignidad ciudadana.

Así, pues, García Figueras no se detiene en minucias, que para otro escritor mediocre serían insuperables, ofreciéndonos en la presente obra dos colores predominantes en violenta y franca pugna: El blanco y el azul, sobre cuyo fondo luminoso las ideas se yerguen, igual que puros y finos minaretes, rematando su gracia secular el verde estandarte del Profeta.

La prosa de los diferentes capítulos del libro es un artístico y delicado tatuaje con pretexto de velos élicos y las más de las veces autóctona infusión con sabor de dátiles maduros, voluptuosidad un poco agria de «kif» y te moruno, dulzón, enervante en el prestigio del ámbar y la hierbabuena que lo avalora.

De la multiformidad de los temas

que abarca el autor surge precisamente la impecable armonía de todo su empeño. Diríase algo así, como el motivo fundamental de «Granada», la divina serenata de Albéniz, volando por fin hacia la gloria, libre de la red cazadora y nostálgica de los hilos tensos del pentagrama, abierto sobre el atril...

Lo mismo que Virgilio al Dante, García Figueras me ha llevado de la mano—mano imperiosa y masculina—por todos los círculos de sus «Recuerdos de la Campaña», contemplando extasiado, absorto y dolorido las escenas en ellos recopiladas con tal realismo y lujo de detalles, que gracias a su preclaro talento he podido volver a ver plenamente la ciudad de Larache asentada frente al Atlántico, sobre las viejas fortificaciones, exornada con todo su prestigio medioeval, poblada de misteriosas casernas de achaparradas puertas ogivales o ventanucos insignificantes, inverosímiles, orillando las callejas angostas, húmedas y laberínticas de suaves y bellos nombres orientales: «Asara», «Súsan», «Janduni», «Meksóra» «Zauya Mesbagia»;

impregnadas de tenues aromas de azahar y aloe y en cuyas revueltas y recodos se pierden y vuelven a encontrarse esas blancas y fugitivas siluetas silenciosas de negros ojos prometedoros, calzadas con rojas babuchas, donde el calcañal desnudo, limpio, rosado, delator de ocultas morbideces, dejan en el espíritu del inquisitivo observador un no sé qué deseo ardiente de ansias irrealizables, neutralizado en el acto por la visión llamativa de las mujeres hebreas de tonantes y polferomas vestimentas, cuyas caras bellísimas, pálidas, más bien lívidas, parecen aun conservar llenas de horror todo el recuerdo trágico y milenario del suplicio inolvidable del Gólgota.

Más plasticidad y fuerza emocional atesoran aún, si cabe, las restantes descripciones del libro, sin olvidar los metales y fríos histurres de los quirofanos y la vida afanosa de los campamentos, mezclada al apagado tañer de las guzlas y guitarras, levantándose de entre sus arpegios las voces graves y melancólicas de los acordeones, ese quejumbroso instrumento nacional de Suecia, que parece tener en sus elásticos sonidos la profunda y soñolienta aforaniza de las nieves de Escandinavia, bajo la magia estupenda de una noche solar de oros y floripondios.

Pero lo que a mí entender constituye la sustancia y médula de esta obra singular de multiforme factura son los cruentos pasajes donde el autor muestra con hechos incontestables la lealtad indígena. Allí está, si no, como mudo testigo el infeliz y pobre Laixi. El cobrizo y noble asistente, que defendió con heroica bravura el cadáver de su amo hasta caer mortalmente herido de un balazo. Ahí está también el sargento Ben Aixa, con la cara cetrina por la inclemencia, regada de lágrimas, pidiéndole a su capitán le deje seguir luchando por España, a pesar de tener una mano cerceada. Ahí están cien actos más, empapados de sangre, veracidad y altruismo, que son todos ellos providencial advertencia para nuestra política del porvenir. No olvidemos que el corazón de los indígenas es lo mismo que ciertas cargas explosivas que necesitan de gran sapiencia y exquisito tacto para poder manejarlas. Yo sé que más de cuatro lectores sonreirán. No importa. Estoy acostumbrado, no a la sonrisa frívola, sino a la cínica cargada de la incompreensión, cuando de asuntos de tamaña importancia y gravedad se trata.

Hace tiempo se ha querido presentar al moro como hombre de alma desleal y protéica. Los que así proceden olvidan lastimosamente las causas primordiales para solo analizar los efectos.

Los motivos a que me refiero son de

todos bien conocidos y se han repetido hasta la saciedad a todas horas y en todos momentos. Son las mismas causas que nos hicieron odiosos en España, en América y Oceanía, obligándonos a perder el más grande imperio colonial que vieran los siglos.

¿También eran inconstantes, falsos y traidores los habitantes de Filipinas, de México, de Colombia, de Honduras, de Venezuela, de la Argentina, de Chile, del Perú, de Cuba?...

¡Grotesca y triste casualidad, que hace más de un siglo, en medio de derrotas gloriosas, nos obliga a replantearnos!

Es doloroso el decirlo, pero más patriótico todavía el confesarlo. Basta pues, de sofismas y mentiras porque ha llegado la hora de la completa renovación de nuestros valores históricos o mejor dicho «ideológicos y diplomáticos», si queremos subsistir como potencia mandataria en el concierto internacional de Marruecos. La aparente simpatía con que hasta hoy nos han tratado los pueblos victoriosos de la Gran Guerra se trocará lógicamente en inminente peligro cuando queden zanjadas las preocupaciones financieras y militares, que hoy les hacen disimular sus apetitos insaciables de árbitros y dominadores.

Pensemos con serenidad, una vez más, aunque sólo sea por vital y humano egoísmo, que nuestra emienda debe ser sincera, y de óptimos resultados el acto de masculina contrición del pasado trece de Septiembre, cuyo afianzamiento y latente permanencia depende en forma imprescindible de la juventud y de los hombres honrados y sin máculas, que al cesar la dictadura se hagan cargo del Poder, de ese poder libre ya de las ignominiosas vergüenzas, que en tantas ocasiones hicieron sonrojarse a Ganivet y tronar inútilmente la palabra profética y magnífica de Costa, desde sus hurañas soledades de Graus.

Logrado el triunfo de esa ansiada y nunca conseguida renovación y grandeza, ¡oh, fraternal y querido compañero García Figueras!, ya no tendremos que seguir con bárbara masedumbre las huellas de ninguna nación extraña, según aconsejan algunos contados pseudo pensadores—«mulatez intelectual»—que les llamó certeramente Darío, ni siquiera envidiar la pujanza y soberanas virtudes colonizadoras de Inglaterra, indisecable maestra de pueblos, ni tampoco las loas que le cantan los poetas de todas las latitudes, engarzando en sus estrofas las mejores gemas y platinos de sus plectros, en honor y gloria del «pabellón royal»...

J. Pérez Andreu.

Marzo de 1925.

SUCESOS

Obrero herido

El domingo último, día 22, en ocasión de hallarse trabajando en la galería de aguas denominada «Barranco de las Animas», en la jurisdicción de Icod, resultó herido el obrero Harlo Estévez Miranda, vecino de aquella ciudad.

El herido fué reconocido por el médico forense de Icod, D. Manuel González Trujillo, que calificó su estado de pronóstico grave.

En el hecho interviene el Juzgado municipal de aquel partido.

Agresión

En el Juzgado de Instrucción de esta capital, ha sido denunciado el súbdito alemán Ricardo Seyffas, que agredió a doña Carmen Puig Samper, ocasionándole lesiones en un ojo.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados los siguientes heridos:

Beatriz Santiago, de 32 años, de mordedura de perro en el vientre.

Mercedes Ruiz Alamos, de 11 años, de dos erosiones en el pie derecho, producidas por mordedura de perro.

NOTARIA

DE DON PIO CASALS VALENTIN SANZ, 43

Vda. de José Suárez González

LA LAGUNA DE TENERIFE

Sol y Ortega (antes Juan de Vera), núm. 5 y 7

En este antiguo y acreditado almacén se están recibiendo las últimas novedades en calzados, verdaderas creaciones de la moda, para señoras, caballeros y niños.

Calzado en toda clase de pieles, desde los precios más económicos hasta el de 60 pesetas el par y en modelos fabricados exclusivamente para esta casa.

Cuenta asimismo este almacén con un extenso variado y selecto surtido en artículos propios para regalos.

Aspiradores murales centrífugos

O EXTRACTORES DE AIRE

Indispensables para la renovación del aire viciado en locales y talleres que por su meteroso personal o por elaborar materiales que desprenden olor molesto, polvos o gases nocivos hacen penoso el trabajo, disminuyendo el rendimiento.

JAVIER DE LOÑO, Ingeniero industrial, San Francisco, 10

GRANDES ALMACENES DEL

PRINTEMPS

PARIS

Para catálogos, informaciones, pedidos, dirigirse a RENE PIAT

Alfonso XII número 16.

Arrenológico-Vintró

-- Inyectable y granulado --

AUTOMOVILES

“BUICK”

6 cilindros—Modelos 1925, con frenos a las cuatro ruedas y gomas balloon.—La única marca que durante cinco años consecutivos ha obtenido el «Stand de Honor» en la exposición de New York, distinción que solo se concede a la fábrica que durante el año anterior al certamen, haya efectuado mayor cifra de ventas en dólares.

Por su ESTABILIDAD, SUSPENSIÓN, MARCHA SILENCIOSA, DIRECCION Y AGRADABLE, RAPEDEZ Y ECONOMIA EN EL CONSUMO, el «BUICK» es hoy el caso de los coches americanos.

CHEVROLET

Modelos superiores para 1925.—El automóvil completamente equipado más barato que se construye con todas las características de los coches de precios elevados—Higiénico de calidad superior—Servicio eficaz y económico—Aspecto elegante y acabado fino.—La buena reputación del «CHEVROLET» como automóvil capaz de cumplir con toda facilidad las cuéstiás más empinadas, constituye una garantía para el comprador de que ha de prestarle en todo momento el servicio más satisfactorio.

PRUEBAS Y DEMOSTRACIONES

COMPLETO STOCK DE REPUESTOS.

EXPOSICION: Rambla de Pulido, 25 y 27

Señoras, señoritas



Para restablecer y vigorizar su organismo y equilibrar sus NERVIOS, después del desgaste periódico que la NATURALEZA ha impuesto al sexo bello; desgate que se traduce en jaquecas, DEBILIDAD NERVIOSA, con todo su séquito de aparatosas incomodidades neurasténicas, tomen la

«PROMONTA»

y rápidamente desaparecerán esos síntomas, devolviéndoles su habitual alegría. Atestiguan lo que decimos el profesor Dr. SCWEITZER, director de la clínica de mujeres de la UNIVERSIDAD DE LEIPZIG, (Alemania).

La «PROMONTA» se despacha en Farmacias y Droguerías.

Representante e introductor de «PROMONTA» en Canarias: Federico-Carlos Varela, Méndez Núñez, 16.—Santa Cruz de Tenerife.

Jabón moteado azul menco

“EL CANARIO”

(MARCA REGISTRADA)

Es el mejor y más acreditado en Canarias. Peso de cada barra: DOS LIBRAS Y MEDIA.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS. Pídase EL CANARIO encarnado.

Representante: Manuel González González

Folleto de LA PRENSA (171)

El Vizconde de Buen Paso

NOVELA

ror, adornado con muchas pruebas de su celo y de su talento. Por último, añadió:

—Ahora, S. E. dispondrá lo que se hace con el Vizconde, pues todavía estará maniatado, según orden que di.

Con la barba descansada sobre el pecho, el general permaneció pensativo un buen rato. Luego de reflexionar, dijo:

—Vas ahora a Paso-Alto, llamas a Miralles, y después que de

jes al preso asegurado en el calabozo, lo reunas a todos, y le intimas, de mi orden, a que ni una palabra se diga de lo ocurrido anoche, so pena de una paliza y lanzamiento. Hecho esto, comunicas sólo a Miralles que no permitas que vea nadie al reo, hasta nueva orden, ni que se comunique, ni de palabra ni por escrito, con persona alguna. Además, que desde este momento tendrá constantemente los dos guardias de vista día y noche, con medio tostón de más a su costa. Dispuesto todo esto, le sueltas las ligaduras.

Como la orden era apremiante, tan pronto Cosme recogió el servicio del chocolate, púsose en camino; pero por mucha prisa que se dió, cuando llegó al Castillo ya más de un soldado de la guarnición, a quienes sus mujeres habían ido a llevar el almuerzo, que recibían por las rejas del portallón, a causa de la orden para no abrirlo, habían dicho el motivo de aquella disposición. Lo que fué bastante para que a las diez de la

mañana ya se supiera por todo Santa Cruz que en la noche anterior había intentado fugarse de la prisión el Vizconde de Buen-paso, noticia que fué confirmada cuando algunos curiosos, en el deseo de saberlo a ciencia cierta, fueron a Castillo con el pretexto de visitar a don Cristóbal y no se lo permitieron.

En conformidad con lo dispuesto, desde aquella noche dos centinelas quedábase a dormir en la habitación que servía de antesala al calabozo del Vizconde.

XXXII

A mal tiempo buena cara

Por más que el Vizconde ponía cara placentera al contratiempo sufrido y a la rigidez carcelaria en que se le tenía, más de tres meses duróle en la imaginación el enigma de no habersele agravado la sumaria con el intento de fuga, y todo se le iba en pensar en los ar-

bitrios que estarían tomando sus enemigos para mejor perderlo.

Agrandábase esta duda, porque en su orgullo nunca quiso reñajarse a preguntar a sus guardias de vista nada relacionado con su situación, pues fuera de las palabras indispensables que con ellos gastaba al invitarlos urbano a comer cuando él lo hacía, y cuando contestaba comedido a lo que le preguntaban, nunca se las dirigió en otro sentido, contentándose en los primeros días en aburrirse solo, en leer cuando le facilitaron sus libros, y en escribir versos cuando le devolvieron los útiles que a partir del intento de fuga le recogieron.

Solamente al llegar la Pascua Florida, y sin que él lo pidiera, tuvo un día la grata sorpresa de ver entrar por la puerta del calabozo a P. Cuellar, su confesor, religioso franciscano muy observante y muy sencilló, a quien el general había dado permiso para que confesara al preso y le dijera misa en la Capilla del Castillo, para que

comulgara. Pero como el Vizconde objetara que no tenía ninguna clase de preparación, pues nada se le había advertido, la entrevista del fraile sólo sirvió de primera visita, porque el buen religioso entrevistado de nuevo con el general, no solamente obtuvo licencia para volver a ejercer sus sagradas funciones, sino para ver al preso cuando quisiera y sin los guardias de vista en la habitación, bien que presentes a prudencial distancia, favores que le fueron concedidos por la acreditada fama de circunspección que disfrutaba el fraile franciscano.

Hombre de talento don Cristóbal del Hoyo, entendió que el mejor camino que podía seguir para obtener algún día su evasión, era: de mostrarse indiferente con su suerte; y así, desde el perenne del fracaso de su escapatoria, nada podía, llegándose a dar el caso de pasarse el día de domingo sin mudarse de limpio por olvidarse de llevarle la ropa el guardia que la había recibido de manos de Lo-

renzo o de Leonor, a quienes el Vizconde no había visto, ni había diligencias para ver, desde días anteriores a los incidentes del intento de evasión. Pero si él demostraba poca impaciencia por hablar a sus criados, no así estos, pues siempre que llegaban al Castillo pedían permiso para ver a su amo, aunque tenían la persuasión al hacerlo, de recibir la acostumbrada negativa. Y como habían recibido el aviso, según recordará el lector, de que si la fuga se frustraba, por conducto de la casa de doña Rita Clavel sabrían de él, todos los sábados, después de estar en el Castillo, pasaban a la habitación de esta señora, sin que el respetado desengaño al no encontrar noticias de su amo, les amonara en nada su fidelidad y constancia.

Ya habían transcurrido como unos veinte meses que el Vizconde soportaba los guardias de vista, cuando tuvo de nuevo el sinsabor de ver otra vez al frente del Castillo al cabo Miralles, que tan mala partida le había jugado, quien por

INFORMACION GENERAL

AYUNTAMIENTO DE LA AUDIENCIA

Construcción de grupos escolares

En la sesión que anteanoche celebró el pleno del Ayuntamiento, se acordó adquirir 7.000 metros cuadrados de terreno en la finca de don Domingo Hernández Galyán, situada en la calle Pescadores del barrio del Cabo, para la construcción de dos grupos escolares para niños de ambos sexos.

También se acordó destinar 4.000 metros cuadrados del solar que el Ayuntamiento posee en los depósitos de aguas del barrio de Salamanca, para edificar otros dos grupos escolares, con arreglo a los proyectos confeccionados por la oficina técnica del Municipio.

El Estado contribuye con el 75 por 100 para la realización de dichas obras.

Transferencia de crédito

También se acordó en dicha sesión, aprobar una transferencia de crédito de 8.000 pesetas, para la confección del padrón vecinal.

Sepulcros

Don Coriolano Martí Tugores, ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando se inscriba a su nombre, un sepulcro de su propiedad, situado en el cementerio de San Rafael y San Roque.

La Permanente

Para esta tarde se halla convocada a sesión extraordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Proyecto de alumbrado

El concejal, don Marcos Erias ha presentado una proposición al Ayuntamiento, para que se acuerde sacar a concurso el proyecto de alumbrado de la Rambla de Pulido.

Asuntos de la Permanente

En la sesión que hoy celebrará la Comisión Permanente, se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Oficio del gobernador civil, presidente de la Junta de protección a la Infancia y represión de la mendicidad, relacionada con la terminación de obras en el Asilo Victoria.

Moción del alcalde sobre ensanche de la calle de Cayo Blanco.

Escrito del alcalde de Lugo, sobre declarar un bastión de mando al Excelentísimo señor Conde de Yallellano.

Moción del concejal, señor Prias, sobre alumbrado de la Rambla de Pulido.

Expediente de construcción y reforma de edificios.

Negocios de apertura de la calle de Noria Alta.

Transferencia de crédito para confección del plano de la ciudad.

Presupuesto de construcción de aceras frente a la casa de la señora viuda de Lara, en la calle de Suárez Guerra.

Expediente del arquitecto señor Arroyo relativo a arreglo de empedrados, adoquinados y aceras de esta ciudad.

Presupuesto de construcción de 50 nichos en el cementerio de Santa Lestania.

Expediente de adquisición de solares para ensanche de las calles de Suárez Guerra y Pérez Galdós.

Instancia de don Roque Montedeca sobre concesión de prórroga para la terminación de obras en el Cementerio de Santa Lestania.

Continuación de la discusión del presupuesto para el próximo ejercicio económico.

G. Robayna Galván

MEDICINA GENERAL, PIEL Y SEXUALES

Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Arsu de Madrid.

Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5.

CANDELARIA, 31

feños, debéis poner todo vuestro entusiasmo, toda vuestra alma y toda vuestra nobleza en conseguirlo.

Quizá esta apatía que hoy os envuelve, consiste en que pesan mucho sobre vosotros y os han alargado con su aroma los ya marchitos laureles conquistados en buena lid y en tiempos no lejanos de feliz recordación, y entre los cuales dormitáis; si es así, levantáos, despojaos de ellos, y lanzáos a la conquista de otros nuevos y florecientes con los que podáis seguir cubriendo de gloria los blasones de vuestra Sociedad.

Ved en la meta contraria un arco de triunfo por el que deban pasar los veloces corceles de vuestros "goals" y hacia la que debéis lanzar las salvadas de victoria de vuestros "shoot", y unidos todos por el mismo ideal y marchando bajo la bandera blanquiazul, símbolo de vuestro Club y de la tierra cuyo nombre querido lleváis, vuestro lema y divisa debe ser siempre: ¡Todo por el "Tenerife" y para el "Tenerife"!

Francisco Medina

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«Nazario Sauro», italiano, de Buenos Aires y Río Jacuri, consignado a Tenerife Contingente de tránsito 701 pasajeros. Se proveyó de carbón.

«Teide», español, de Cádiz y Las Palmas, consignado a Manuel Cruz, Trajo pasajeros y mercancías para esta plaza.

«Carmen», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos, consignado a Hamilton.

«Benue», inglés, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a Elder. Trajo carga general para esta plaza.

VELEROS.—«Delfín», español, de Garachico, con frutos, consignado a Peña Hernández.

Salidas

VAPORES.—«Nazario Sauro», para Génova; «Benue», para Sapele y escalas, y «Esperanza», para Guía y escalas.

Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor «Gomera-Hierro», que saldrá esta noche para aquel puerto.

—Esta tarde llegará de la Palma y norte de Tenerife, el vapor «Fuerteventura», que saldrá mañana, a las 10, para Las Palmas.

DE HACIENDA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El rey ha firmado una disposición de Hacienda, ordenando que los delegados de Hacienda, al aprobar los presupuestos municipales acordados por el pleno de los Ayuntamientos, hagan las oportunas reservas respecto a las exacciones municipales que fueran objeto de reclamaciones y que no se hagan efectivas dichas exacciones hasta que sean sustanciados los recursos interpuestos.

CLASES PASIVAS

El de haberes del mes actual de Clases Pasivas, se verificará en los días del de Abril próximo que se indican.

Jubilados y retirados de Guerra, el día 4; Montepío militar y remuneratorios, el 2; Retirados inválidos y montepío civil, el 3; todas las nominas, el 4, y las incidencias, el 6.

REVISTA

Se recuerda al personal de Clases pasivas que la revista reglamentaria del año actual, se pasará ante el jefe del Negocio respectivo de la Tesorería-Contaduría de esta capital.

Buques que se esperan

El día 30 del actual llegará a este puerto, el vapor de la Compañía Navigazione Generale Italiana, «Vittorio Veneto».

Procede de Buenos Aires y se dirige a Barcelona, Marsella y Génova trayendo hueco para frutos.

También el día 28 del actual llegará a este puerto, procedente de Génova, el vapor de la misma Compañía, «Nápoli», que se dirige a Trinidad, la Guaira y puertos principales de Chile y Perú.

El citado buque trae hueco para pasajeros de primera y segunda clase.

De mañana a pasado es esperado en este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Alicante», que procede de Fernando Póo y escalas. Dicho buque proseguirá viaje para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Mañana, a primera hora, llegará a este puerto, el vapor de la Compañía Transoceánica (antes Pinillos), «Cádiz», que viene de la Habana, conduciendo 20 pasajeros para esta isla.

Después de efectuar sus operaciones, saldrá a n destino a Las Palmas, Vigo, Cádiz y Barcelona.

Mañana hará escala en este puerto, el vapor inglés, «El Paraguayo», que procede del Plata y se dirige a Londres, con hueco para frutos.

El día 30 del actual llegará a este puerto, el vapor inglés, «Bompata», de la línea de los señores Elder Dempster.

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán, «Wadai», que procede de Hamburgo, Rotterdam y Southampton, trayendo carga general para el comercio de esta plaza.

El «Wadai» seguirá viaje para los puertos de la costa occidental de África.

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

En esta capital ha dejado de existir la niña Adela San José y Gallardo, hija de don Valentín San José.

Reciban sus padres y demás familiares, nuestro sentido pésame.

—En la Oliva (Fuerteventura), ha fallecido la señora doña Cándida López de Moray, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

VIAJEROS

Hoy harán viaje para la Península, los comandantes de Infantería, don Emilio González y Pérez Villamil y don Julián Martínez Simancas, y el teniente de la misma Arma, don Bertrio Pérez Pló.

—Hoy regresarán a Las Palmas, los oficiales de la Reserva Territorial, don Leopoldo Bello, don Federico del Castillo, don Andrés Rodríguez, don Alberto y don Fernando Manrique de Lara, don Pedro Santamaría y Bravo de Laguna, don Sixto Sall y Bravo de Laguna, don José Ramírez Gil, don Manuel Bravo de Laguna, don Francisco y don José Domínguez y don Isidro y don José García.

—También regresarán a Lanzarote y Fuerteventura, los oficiales del citado cuerpo, don Manuel Martín, don Miguel Armas, don Miguel Cabrera, don Esteban Martín y don Juan Cabrera.

—Hoy hará viaje para Larache, el comandante del Batallón expedicionario de Tenerife, don Santiago López Bago.

—Ayer llegaron de la Península, don Dionisio Bona, don Francisco Caballero, don Luis Núñez, don Isidoro

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR



Don Antonio Gutiérrez Díaz

Falleció el 28 de Marzo de 1922

Su viuda doña Celia Martín, su madre, hermana y demás familiares;

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará el sábado, 28 del actual, a las 8 de la mañana, en el Asilo de ancianos; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1925.

Carmona, don Antonio Lemos, don Antonio García, don Cristóbal Castro y don Ramón Rubio.

—Hoy se embarcará con destino a Tetuán, en unión de sus hijos, la señora doña Carmen Calvo, que marcha a reunirse con su esposo, el teniente coronel de Infantería, don Juan Laverrón Agut.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, la señora esposa de nuestro joven amigo, don Juan Claverie Martínez.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de sus dolencias, la señora doña Rosa Navarro de Ramírez.

Gacetillas

El delegado del Gobierno en Las Palmas, telegrafió ayer al gobernador civil, lo siguiente:

«Hoy llegó el batallón expedicionario de regreso de África, obteniendo un recibimiento grandioso, pudiéndose asegurar que tomó parte en él, la totalidad del vecindario.»

Mañana se despachará correspondencia para la Península, por el vapor «Cádiz».

—También se despachará correspondencia para Inglaterra, por el vapor «El Paraguayo», que se dirige a Londres.

La Sociedad Vegetariana Naturista, de esta capital, ha presentado en el Gobierno civil el reglamento para su constitución y funcionamiento.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA, dirigida por la profesora señorita Emma F. Trujillo. Se hacen trabajos de Mecanografía. Clases a domicilio en La Laguna y en esta capital, Santa Rosalía, 19.

CATAPLASMAS DE LINAZA.—Se venden en la Droguería de Juan Ruiz, Puerto Cruz.

PERDIDA.—Del «Hotel España» a la calle del General Gutiérrez, se ha extraviado una cartera conteniendo solamente documentos que interesan a su dueño. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta imprenta, siendo gratificada.

ESCRIBIENTE.—Se necesita uno que tenga buena letra para trabajar 3 horas diarias. Dirigirse a V. B. R. Apartado de Correos número 72.

SE ALQUILAN tres salones amplios, para escritorios, en el entresuelo de la casa número 5 de la Rambla del General Gutiérrez, con ventanas para dicha Rambla y para la calle del Doctor Allart. Para informes dirigirse a don Augusto Brito, calle del Progreso, número 49, o a la Secretaría de la Sociedad la Casa de los Obreros, Rambla del General Gutiérrez, número 5.

ROLLOS para pianola de la acreditada marca española E. R. A., con las últimas novedades, se han recibido nuevamente en la Librería de Adalberto Benítez, San José, 32.

El día 8 del próximo mes de Abril hará escala en este puerto, el vapor alemán, «Cap Norte», que se dirige a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MOLINO.—Por ausentarse su dueño se vende uno, con dos pares de piedras de 92 centímetros y mesa de hierro, muy barato y con facilidades para el pago. Para informes en el 45, calle de Imeldo Serís número 45. Santa Cruz de Tenerife.

Se ruega a las personas que tengan noticias del paradero de Manuel García Martín, que desapareció de su domicilio, de la Orotava, el día 23 del corriente, las comuniquen a su esposa, Candelaria Aguilar Padrón, Castañón, 9, en dicha villa, favor que les será agradecido.

QUIERE USTED estirar el bello de raíz, sin sentir molestias ni temor a enfermedades de la piel? Use el depilatorio «Barbería». Doctor Comengo, número, Casa Novely.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle de San Agustín, 43. Informarán en esta capital, Alfonso XIII, 79.

A TRAVES DE LAS ISLAS CANARIAS.—De venta: Librería de Adalberto Benítez, San José, 32

VEANSE LAS EXPOSICIONES de joyería y relojería en los escaparates de la casa «Claverie», Plaza de la Constitución, 4.

ANGELA ZAMORANO.—Confección de sombreros para señoras y niñas, Fortier, número 8.

PIANOLA.—Se vende una con muy poco uso. Razón: Méndez Núñez, 38.

SEÑORAS, SENORITAS.—Los catálogos de ropa blanca, de los GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS, de París, se acaban de recibir en casa R. Plat, Alfonso, XIII, número 16.

LECHE de vaca a domicilio. Garantizada su pureza, y de confianza para niños y enfermos. Para encargos: Obreros, 17. Teléfono, 564.

LOS CAMBULLONEROS, Candelaria 24.—La mejor mantiguilla del mundo, austríaca, legítima, en paquetes de una libra y de media. También mantiguilla inglesa, a 250 la libra. Teléfono, 277.

MODISTA americana ofrece sus servicios para la confección de trajes de señoras de la más elegante moda.—Rambla 11 de Febrero, número 30.

MUESTRARIO.—Habiendo recibido la «Baqueña» la Nobezza, un extenso muestrario de medias y calcetines, para señoras y caballeros, se ruega pasen a ver dicho muestrario, por ser la última palabra de la moda.

POR AUSENARSE su dueño, se vende un máquina de escribir marca «Hammond». Informes en esta imprenta.

MATRIMONIO INGLÉS desea alquilar una casa en esta capital. Razón en esta imprenta.

Regimiento de Artillería de Tenerife

SUBASTA DE GANADO

El día diez del próximo mes de Abril tendrá lugar en el patio del Parque de Artillería de esta plaza, y hora de las once, la venta en pública subasta de un caballo que tiene de desecho el expresado Regimiento.

Los gastos de anuncio son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1925.—El Comandante Mayor, Francisco Bonnin.

Cerveza "SALVATOR"

Desde el próximo domingo se expendirá en el BAR CASINO, y solo por pocos días, la famosa cerveza «SALVATOR», concebida como la mejor del mundo.

El dueño del BAR CASINO, en obsequio a sus clientes, ha adquirido una pequeña partida de dicha cerveza, que se venderá al precio corriente, en atención al favor dispensado por el público.

BAR CASINO
Propietario: Ernesto Adam

RELOJERIA

(CASA CLAVERIE FUNDADA EN 1863)

Unica importadora directa de las Fábricas LONGINES y ROSKOPF PATENT

Gran variedad de relojes pulseras y de bolsillo de oro 18 kts., plaqué, plata nicle, plata acero, y níquel, de toda clase de marcas acreditadas.

Péndulos de salón, Reguladores de pared y sobre mesa; en cajas de caoba, roble y nogal, con campanas Westminster, Carrillón; Malodie, Duetto y Gong y máquinas superiores.

Relojes para barcos con y sin campana. Relojes para automóviles

Despertadores de diferentes tamaños y formas con y sin esfera luminosa.

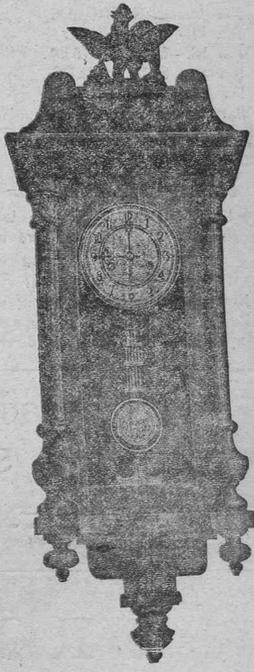
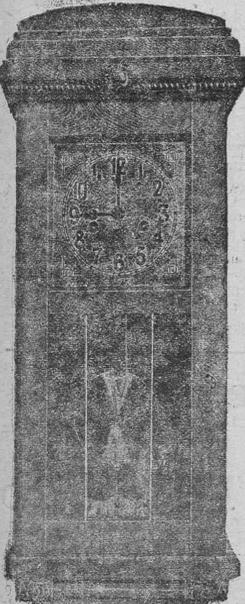
Operario competente para toda clase de reparaciones con fornitura y piezas de recambio.

Precios sin competencia



Garantía verdadera

Bazar Francés.--Plaza de la Constitución, núm. 4.





JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1915

Nombre de los vapores y compañías—Salidas	Destinos
WADAI 27 Woermann-Linie A. G.	Las Palmas, Monrovia, Secoundee, Acra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y los de Fernando Póo.
WAHEHE 31 Woermann-Linie A. G.	Southampton y Hamburgo.
PASAJES 1 Abril Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Hamburgo.
TANGANJKA 2 Hamburg-Amerika Linie	Loanda, Walshbay, Capetown y Beira.
WOLFRAM 2 Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	Las Palmas, Sao Thomé, Matalí y Mossades.
FRIDERUM 2 Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	Las Palmas, Monrovia, Lagos, Victoria y Calabar.
SANTA TERESA 4 Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	Leixoes, Bremen y Hamburgo.
WESER 6 Norddeutscher Lloyd	Lisboa, Vigo y Bremen.
LIVADIA 7 Hamburg-Amerika Linie	Las Palmas, Sierra Leona, Secoundee, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Benito y Elobey.
CAP NORTE 8 Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
AUGUST SCHULTZE 8 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Hamburgo.
SIERRA NEVADA 11 Norddeutscher Lloyd	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
IYO 13 Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	Las Palmas, Bissau, Conakry, Sierra Leona y Cotonou.
YORCK 13/16 Norddeutscher Lloyd	Cádiz, Ceuta, Málaga, Leixoes y Bremen.
UN FRUTERO 15 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Hamburgo.
ADOLPH WOERMANN 23 Woermann-Linie A. G.	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
WERRA 26 Norddeutscher Lloyd	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
WAHEHE 29 Woermann-Linie A. G.	Las Palmas, Monrovia, Secoundee, Acra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo.
UN FRUTERO 29 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Hamburgo.

Compañía Transoceanica (antes Pinillos)

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El magnífico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas

«BALMES»

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Marzo de 1925, directo para los de

SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA

admitiendo todo el pasaje y la carga que se presente con la debida oportunidad.

Para informes: SILIUTO Y LEDESMA, agentes.

Vapor para la Habana VIAJE EN ONCE DIAS

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas

«NIAGARA»

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el 15 de Abril de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA.

En el interés de todos se duplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Heras (antes Tigre), número 5.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

LINEA SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS CON SALIDA FIJA TODOS LOS MIERCOLES PARA

HAMBURGO

Día 1 Abril.—Vapor PASAJES

Día 8 Abril.—Vapor AUGUST SCHULTZE

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía están en las mejores condiciones para llevar pasajeros de cámara, a precios económicos.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Oficinas: Marina núm. 31. Teléfono núm. 536

Caseta Muelle; Teléfono núm. 141.

Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

Salidas del mes de Abril

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 2.—SAN CARLOS

Día 4.—SAN MATEO

Día 9.—SOLFERINO

Día 11.—SAN LUCAR

Día 16.—BUENAVISTA.

Día 18.—SARDINIA

Día 23.—SAN CARLOS

Día 25.—SAN MATEO

Día 30.—SOLFERINO

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Linealija semanal de vapores fruteros para Francia

LINEA FRANCESA DE LAS ISLAS CANARIAS «S. M. A. T.»

Salidas durante el mes de Marzo

PARA BASSENS (BURDEOS)

Día 28.—IDRAET

NOTA.—Estos vapores admiten fruta con conocimiento directo a París.

Para más informes, diríjanse a su consignatario, calle de Eduardo Cobián, 3, izquierda. Teléfono número 163.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“SANCHO II,” “SANTA URSULA” y “BURE”

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Compañía Transmediterranea

El magnífico y rápido vapor

TEIDE

saldrá de este puerto para los de CADIZ y BARCELONA, el viernes, 27 del corriente, a las seis en punto de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

Navigazione Generale ITALIANA

El vapor italiano

NAPOLI

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Marzo, con destino a Trinidad, La Guayra, Colón, y a los puertos principales de Chile y Perú, con buceo disponible para carga y algunos pasajeros de primera clase, y no admite emigrantes.

El magnífico vapor italiano

VITTORIO VENETO

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de Marzo, con destino a BARCELONA, MARSELLA y GENOVA, con buceo disponible para frutos.

Agentes: C. Diaz Botas, casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor

BURGUNDY

de 3.364 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de Abril, con destino a LIVERPOOL, y con bueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., agentes.

Iberica Line Limited.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

El vapor frutero

MAGNHILD

cargará para DIEPPE y LONDRES el 27 del corriente.

Admite frutos bajo y sobre cubierta.

Para informes: Antonio Gómez, Marina, 3, agente.

ROLAND-LINE

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO A HAMBURGO

El 27 de los corrientes, cargará en este puerto, para el de HAMBURGO, el rápido vapor

MOEWE

el cual garantiza la llegada al puerto de destino en plazo no mayor de ocho días, disponiendo de amplia y adecuada ventilación natural y eléctrica para la más perfecta conservación de la fruta.

Para petición de bueco en el mismo y cuantos detalles se deseen, dirigirse a su agente en esta plaza, MANUEL CRUZ, calle de San José, número 10.

Agentes: C. Diaz Botas, casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Furness-Rouider Argentine Lines Limited

El magnífico vapor inglés

EL PARAGUAYO

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Marzo, con destino a LONDRES, con bueco disponible para 1.000 bucales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

The Union Castle Mail Teamship Compañía Ltd.

El vapor correo inglés

GASCON

de 6.341 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene bueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 850 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

MATATNA

de 6.518 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Abril, con destino a LONDRES.

Tiene bueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Sulfato de amoniaco inglés

24 y medio por 25% (20'25 a 21%)

Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.

Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.

Almacenes: «La Concordia».

Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

ELDER LINE

El vapor inglés

BOMPATA

saldrá de Santa Cruz el día 30 de Marzo, con destino a LIVERPOOL, con bueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 6.000 bucales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamilton & Cia.

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bisemanal, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente el

Vapor CARMEN

todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA

todos los miércoles y sábados para los del SUR DE TENERIFE.

Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida.

Para más informes: Marina, 15. Teléfono número 507.

CERVEZA HAMMONIA



La más antigua y acreditada en Canarias.

Representante: Rodrigo R. Rodríguez.

Santa Cruz de Tenerife

BARRÉ

LA GRAN MARCA DE AUTOMOVILES FRANCESES

Puede verse y experimentarse el modelo que para su venta a recibido su representante don José Benites Filipes.

INFORMES: Imeldo Seris, 91.

¡Exportadores!

En esta primera quincena llegará el vapor «Mercator», con una importante partida de TURBA, a precio ventajoso. Tenemos existencias en almacén. Disponemos también de papel para plátanos y clavos. COMPANIA COMERCIAL IBERICA, San José, 34. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Optica científica medical

GABINETE DE OPTOMETRIA

Para la graduación de la vista gratis

Artículos ópticos norteamericanos de alta elegancia y precisión. Fabricación en el día de toda clase de cristales optalmicos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.

RAYMOND RIEU, Alfonso XIII, 9



BURRELL de LONDRES



Lo más higiénico para paredes interiores.

Esmaltes en varios colores.

Pinturas preparadas al aceite.

Dodoine. pintura lavable para fachadas.

CUATRO ARTICULOS QUE VALEN POR MIL



Deben pedirse siempre en todas las Ferreterías, Droguerías y almacenes de materiales para construcción.



Bodegas Tacoronte

LOS MEJORES VINOS EMBOTELLADOS ALVARO FARINA ALVAREZ.—Canarias.—Tenerife. TACORONTE

ANIS "GIGANTE"

Es el predilecto de toda persona de refinado gusto. PIDALO EN TODAS PARTES



El PUDLO es un polvo fino que evita completamente la humedad en paredes, etc. Muchos niños son anémicos y necesitan tomar a menudo reconstituyentes porque las casas en donde viven son húmedas. Comprad un saquito de PUDLO yaced que un albañil arregle las paredes defectuosas con este material. Se dice: donde no entra el sol, entra a menudo el médico. Ya puede decirse: donde no entra el PUDLO, entra a menudo el médico.

DE VENTA: ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LTD, Teléfono, número 153, duplicado

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES C. GARCIA DORTA

Doctor Comenge, número 9

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta casa exhibe actualmente en sus escaparates un extenso muestrario de sus grandes existencias de ROPA BLANCA, bordada a mano, de precios y calidades variadas, resultando verdaderamente económica, dado el esmerado acabado de los artículos.

Se admiten encargos a gusto de su clientela, en todas calidades, dibujos y precios.

LE PRINTEMPS, Doctor Comenge, núm. 9.

¿No ha lavado usted nunca su ropa con mejor que existe para lavar automáticamente la ropa sin estropearla.—El "PERSIL" no contiene cloro.—Nuevas existencias en venta en la

DROGUERIA de Ramón Guimerá. ~ SAN JOSE, 13

PENINSULA Y EXTRANJERO

La reorganización del Ejército de Africa. -- Se va a proceder a la repatriación de 40.000 hombres. -- Han llegado a Irún los restos de Angel Ganivet.

Varios bandidos franceses asaltan un correo y matan al ambulante

MADRID

La Jefatura de Intervención de Marruecos

Madrid, 26.16.—Ha marchado a Tetuán, para encargarse de la Jefatura de Intervención de Marruecos, el coronel Orgaz. El viajero fué despedido en la estación por los generales Gómez Jordana y Berenguer y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Velada necrológica

La Asociación de Estudiantes celebró anoche una velada en memoria de Angel Ganivet, pronunciándose varios discursos.

Los estudiantes acordaron acudir a la estación, con sus banderas, para recibir los restos del inmortal pensador granadino.

Asamblea conservadora

El subsecretario del Trabajo, señor Aunós, presidió esta tarde la sesión de clausura de la Asamblea Conservadora.

La Asamblea acordó varias conclusiones, entre otras, solicitar mejoras para los puertos pesqueros; que se construyan más puertos de refugio; que se intensifique la vigilancia de las aguas jurisdiccionales, persiguiendo a los cetáceos; que se intensifiquen las escuelas y cooperativas y se introduzcan diversas mejoras en lo que afecta al transporte de las conservas.

Hizo el resumen de los discursos el señor Aunós, ofreciendo que el Gobierno atendería las peticiones de los industriales conservadores.

Tribunal de oposiciones

La Gaceta publica una R. O. nombrando el tribunal para las oposiciones a las plazas de vicesecretarios de las Audiencias de Tenerife y otras provincias.

Vacantes de secretarios de juzgado

También publica la convocatoria para cubrir las vacantes de secretarios de los juzgados de primera instancia de Puerto Cabras y Valverde (Huelva).

Las instancias podrán ser presentadas en el plazo de 30 días.

Despachando con el rey

El vicealmirante Magaz estuvo esta mañana en palacio, despachando con don Alfonso, y sometiendo a su firma diversos decretos.

El embajador inglés

Esta mañana ha regresado a Madrid el embajador inglés, que pasó varios días en Palma de Mallorca.

El Estatuto de la Unión Patriótica

Según comunican de Tetuán el general Primo de Rivera ha aprobado el Estatuto porque ha de regirse el partido de la Unión Patriótica.

Telegrama de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera telegrafía desde Larache, comunicando que las guarniciones de aquella plaza, Alcázar y Arcilla, le obsequiaron este mediodía con un banquete.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, mostrando todos los asistentes su inquebrantable adhesión a la obra del Directorio.

El Alto Comisario revisó el campamento de Alcázar, la yegua militar, las escuelas de Larache y colocó la primera piedra del mercado de esta última plaza. Al final del telegrama el general Primo de Rivera se muestra sumamente satisfecho de su viaje.

Provincias

Los temporales

Almería, 26.—A consecuencia del violento temporal reinante han entrado en este puerto, de arribada forzosa varios buques.

Algunos de ellos han sufrido averías.

La gripe... General enfermo

Valencia, 26.—Aumentan los casos de gripe, aunque la epidemia se presenta con carácter benigno.

El gobernador, general García Trejo, se ha visto obligado a guardar cama, atacado de dicho mal.

Parricidio

Gerona, 26.—Comunican de Ofot a un individuo llamado José Cubilla, en completo estado de embriaguez, acometido con un cuchillo a su esposa, Rosa Comella, matándola.

El criminal ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

Marruecos

La situación en nuestra zona

Tetuán, 26.—Mejora sensiblemente la situación política detrás de nuestras líneas, empeorando en grado sumo en la de los rebeldes.

Aumenta el descontento hacia Abd-el-Krim

Tetuán, 26.—Por noticias recibidas del campo interior se sabe que entre los rebeldes aumenta el descontento hacia Abd-el-Krim. La influencia del cabecilla rebelde se va debilitando más cada día.

Abd-el-Krim ha hecho encadenar a varios meros notables de la cábila de Anyera, que mantenían relaciones con los españoles.

Esta medida ha aumentado el descontento de los rifeños, quienes, por otra parte no ocultan sus temores por la tardanza en regresar de Axdir de las delegaciones que fueron enviadas a dicha plaza.

Abd-el-Krim se propone atacar las líneas francesas

Tetuán, 26.—"Le Courrier Coloniale", publica una información en la que afirma que Abd-el-Krim niega que ha perdido la influencia sobre determinadas cábilas, así como tampoco oculta que tiene el propósito de atacar las líneas francesas.

La repatriación

Melilla, 26.—Han llegado varios buques, para comenzar inmediatamente la repatriación de tropas.

Parte oficial

Melilla, 26.—El alto comisario continúa en el territorio de Larache.

—El mal estado del mar ha impedido el embarque de los batallones que debían repatriarse hoy. —En todos los territorios, sin novedad.

Extranjero

Asalto a un correo.—Ambulante asesinado

París, 26.—Tres bandidos, armados de revólvers, asaltaron ayer el correo de Corniellès, asesinando al ambulante, al ver que éste trataba de defenderse.

Los bandidos se apoderaron de varios pliegos de valores, conteniendo unas cuatro mil pesetas, huyendo después en un automóvil.

Pocos momentos después de ser descubierto el hecho, la policía se puso en movimiento, averiguando que los malhechores habían tomado un tren que pasaba, con dirección a Marsella.

El jefe de la banda y su amante se trasladaron a París, donde la policía ha detenido a esta última. Se cree que el jefe de los bandidos será detenido de un momento a otro.

Jóvenes envenenadas por pintarse los labios

Filadelfia, 26.—Los médicos han asistido a numerosas alumnas de un colegio aristocrático, que presentaban síntomas de envenenamiento.

En la investigación abierta para aclarar este asunto se ha averiguado que las jóvenes se habían intoxicado con las barras de carmín que usaban para pintarse los labios.

Fallecimiento

París, 26.—Esta mañana falleció la ex-emperatriz de Méjico, Carlota.

Los empréstitos de guerra alemanes

Berlín, 26.—El Gobierno alemán ha fijado en el 5 por 100 la tasa de revalorización de los empréstitos de guerra, cuyo importe empleará para el pago de los intereses de cuarenta millones de marcos alemanes.

Discurso de Marx

Berlín, 26.—El ex-canciller Marx pronunció en Colonia un discurso de propaganda electoral, diciendo que él, como presidente del Imperio seguiría el mismo camino que siguió como canciller.

Dijo que es preciso continuar tratando de llegar a una inteligencia con los adversarios, sin poner en peligro el honor de Alemania.

El pacto sobre las seguridades

Berlín, 26.—El ministro Benes, en la última entrevista celebrada con Herriot abandonó sus antiguos puntos de vista, respecto al pacto de seguridad, mostrándose ahora dispuesto a aceptar el pacto con Alemania, siempre que se cumplan ciertas disposiciones, y se formalice un veto absoluto contra la unión de Alemania y Austria.

Noticia desmentida

Berlín, 26.—Ha sido categóricamente desmentida la noticia publicada por la prensa parisiense, de que Alemania había hecho saber al Gobierno de Londres que estaba dispuesta a entrar incondicionalmente en la Liga de las Naciones. En los círculos políticos de Berlín manifiestan que el criterio del Gobierno alemán no ha variado para nada en este asunto.

Explosión.—8 muertos y 4 heridos

Hamburgo, 26.—Hoy se produjo una explosión en un tanque de petróleo, resultando ocho obreros muertos y cuatro heridos.

Las víctimas del ciclón en Norteamérica

Nueva York, 26.—El número de víctimas causadas por el ciclón que se desencadenó días pasados en las costas de Norteamérica se eleva a 1.002 muertos y 3.100 heridos.

LAS CANAS

-- desaparecen sin tintes --

LOCION BENEDICTINA

Desenbrimiento maravilloso para devolver al cabello (cana) su primitivo color sin tinte. No mancha las telas ni el cutis. Se emplea como cualquier otra Loción de tocador, sin peligro ninguno y sus resultados son sorprendentes. Millares de testimonios acreditan su bondad y sus efectos maravillosos no tienen rival; la proclaman millares de clientes de todo el mundo por sus cualidades y su módico precio. No dude un momento y adquiera un frasco, lociónese diariamente al hacerse la toilette y dentro de pocos días verá su cabello con la misma lozanía y el mismo matiz que a los quince años, usted será su mejor amigo y propagandista y deseará cuantos tintes y aguas le recomiendan, pues ninguna es tan inocente en su composición ni de tan prácticos resultados.

DE VENTA: Camisería New England, y Droguerías. Representante: F. MACHERO, Santa Polonia, 8.—Madrid.



De madrugada

Conferencia sobre liberalismo

Madrid, 26.23.—En la Academia de Jurisprudencia dió esta tarde su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad señor Elorrieta.

El conferenciante disertó sobre el tema "El liberalismo como teoría política".

El señor Elorrieta entonó un canto a los ideales de liberalismo, hablando de la emancipación de los Estados Unidos, de la Revolución francesa y de la española. Hizo un acabado estudio de la evolución del liberalismo, a través de la Historia, destacando las doctrinas de Castelar.

Al acto asistió numerosa y selecta concurrencia que aplaudió calurosamente al conferenciante a fin de su disertación.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el cese del director de la Benemérita, don Juan Zubia, que ha pasado a la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al de distrito don Augusto Resino y Parrilla, y nombrándole secretario de la Sección de Intervención del Ministerio.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Castro Girona.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Aprobando el Reglamento para la contratación de las dotaciones de buques mercantes. Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina al coronel don Antonio Dueñas.

Nombrando inspector general de Infantería de Marina a don Camilo Martínez.

Confiriendo diversos ascensos reglamentarios.

Firma de Hacienda

Se han firmado diversos decretos sobre transferencias de créditos.

Firma de Gracia y Justicia

Se ha firmado un decreto nombrando abogado fiscal de lo Contencioso del Tribunal Supremo a don Antonio Ubierna.

La reorganización del Ejército de Africa

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el proyecto sobre la reorganización del Ejército de Africa.

Se suprimen los Regimientos de San Fernando y de Ceriñola, quedando en Africa 18 batallones que acoplarán el nombre genérico de "Cazadores de Africa", con numeración correlativa.

Antes de Mayo el Alto Comisario elevará al Gobierno la propuesta sobre la reorganización definitiva, a fin de acoplarla a los presupuestos.

Las fuerzas que serán repatriadas

Se dispone que la repatriación que va a comenzar ahora, comprenda 15.000 hombres.

A esta seguirán otras dos repatriaciones y, en Junio habrán sido repatriados 40.000 hombres.

Solicitud de unas opositoras

Una comisión de opositoras aprobadas en los ejercicios para cubrir las vacantes en las secciones administrativas de enseñanza, ha interesado al vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, se las otorguen los correspondientes nombramientos, que están esperando desde hace dos años.

El general Ruiz del Portal contestó a sus visitantes que sus deseos se tendrán presentes al confeccionar los presupuestos.

Sin Consejo

Hoy no se reunió el Directorio en Consejo.

El marqués de Magaz recibió esta tarde a los periodistas, en la presidencia, manifestándoles que en la Península y en Marruecos reinaba completa tranquilidad.

Los restos de Ganivet

Comunican de Irún que han llegado a aquella población los restos de Angel Ganivet.

Los restos han sido depositados en un vagón del expreso, que llegará mañana a Madrid.

BOLSA DE MADRID

Franco	37.10
Libras	33.56
Franco suizo	135.45
Franco belga	35.90
Liras	28.75
Dólares	7.01
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	71.20
Banco de España	000.00
5 por 100 amortizable	95.35
4 por 100 amortizable	00.00
Deuda exterior 4 por 100	85.75
Ferrocarriles del Norte	368.00

"Salón Frégoli"

El sábado, 28 de los corrientes, a las 9 y media de la noche, se celebrará en esta Sociedad un concierto a cargo de los eminentes artistas, doña Luisa Stauffer (piano) y don Agustín Soler (violín).

Lo que se participa a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1925.—P. A. de la J. D. El Secretario, Marceliano Izquierdo.

NOTA.—Dado lo reducido del local, se ruega a los señores socios reciban de la Secretaría de la Sociedad, de 6 a 8 de la tarde, los números de los asientos que desean.

El Rey del Mundo en Tenerife

La Real Fábrica de cigarrillos y picadura de don Florentina Mantilla, de la Habana, acaba de enviar su excelente picadura a don Diego Moreno Miranda, que empleará en la cajetilla LA MASCOTA, garantizando dicho fabricante que su cliente la fumará puro de la Habana en la cajilla LA MASCOTA.

Cooperativa de casas baratas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE AVISO

Por el presente, se advierte a todos los señores accionistas que no hayan hecho efectivas sus acciones, que deberán hacerlo antes del día 30 del mes actual, pues pasado este tiempo, la Directiva dispondrá de las mismas.

Para el caso de que al cobrador no le diera tiempo de visitar a todos, se advierte que podrán pasar a recogerlas de manos de éste, que permanecerá todos los días laborables, de las trece a las catorce horas, en la calle de Canales, número 24.—El Secretario, José Hernández de León.—Visto bueno El Presidente, Emilio López González.

SE ALQUILA para una o varias oficinas y despachos, la totalidad del piso primero de la casa calle de Alfonso XIII número 4, de esta capital. Informar: don Santiago Quintero, calle del Norte, número 2. De tres a cinco de la tarde.

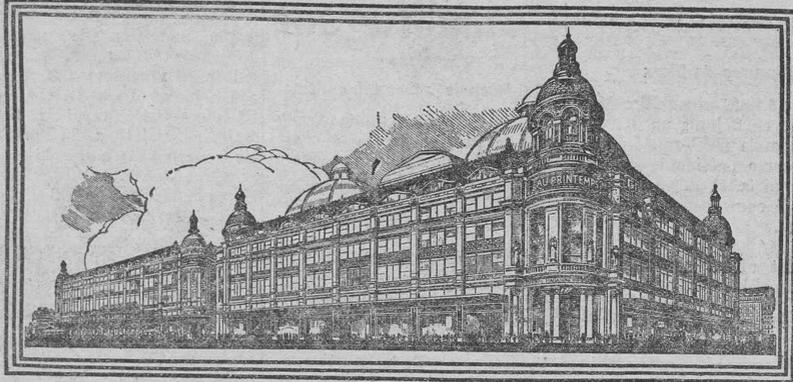
Fábrica Nacional de Armas de Guerra (S. A.) LIEJA-BELGICA

Acaban de llegar varios tipos de coches TORPEDOS de 5 asientos y TORPEDOS SPORT, que fueron expuestos en el Salón de Bruselas en el mes de Diciembre último.

F. N. es un coche fuerte y bien acabado y la marca se recomienda por si sola.

Informe: El agente director, Angel Toledo Ruiz--Bethencourt Alfonso núm. 35 Teléfono 225.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
DEL
PRINTEMPS
PARIS



Los Almacenes del Printemps son los mas elegantes de Paris

PARA CATALOGOS Y TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE A NUESTRO AGENTE

A PARIS **Sr. DON RENE PIAT**
MM. LAGUIONIE & C^{os}
15 CALLE ALFONSO XIII
TENERIFE.

Las grandes industrias Canarias
Cerveza LA TROPICAL

LA MEJOR QUE SE BEBE EN EL ARCHIPIELAGO

Por razón de ser la única fábrica que existe en Canarias, es también la única cerveza que puede beberse recién embotellada.

SIEMPRE FRESCA.—SIEMPRE TRANSPARENTE.—SIEMPRE AGRADABLE

CONSUMIDOR DE CERVEZA: Pida usted siempre la marca LA TROPICAL, con lo cual, además de obtener una cerveza inmejorable, cooperará usted al florecimiento de las nacientes industrias del país.

COMERCIANTE: Si usted no vende todavía la cerveza LA TROPICAL, haga un pedido hoy mismo a su proveedor, y si careciese, dirijase a la Fábrica o a la Sucursal; se le garantiza mejor cerveza y mejor precio que cualquiera de las marcas que se importan.

Fábrica: CASTOR GOMEZ NAVARRO, Canalejas, 5, LAS PALMAS

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, Rambla del General Gutiérrez, núm. 23



Cubiertas
"BALLON"
-- GOODYEAR --

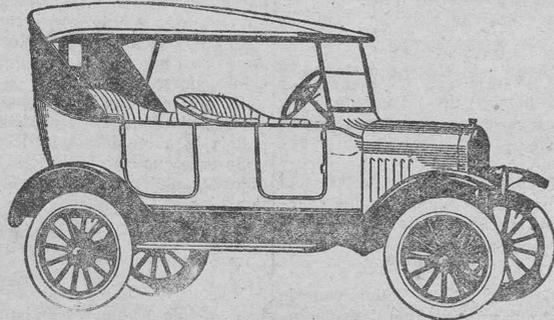
Se garantiza mayor rodaje que cualquiera otra marca

Probad y os convenceréis

De venta: Dr. Comenge núm 13



puede Vd. señalar un punto en la esfera terrestre. Allí, la excelente organización de la Ford Motor Company, ofrecerá a Vd. una fábrica, una Agencia, un Garage, donde encontrará Vd. trato ermerado para la atención de su Ford. Esta facilidad, unida a una excelente clase, hacen del Ford el coche que va a todas partes y que de todas partes vuelve



UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO

Ford Motor Company S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

Agente en el Puerto de la Cruz
Antonio Topham

ROYAL
MAQUINAS DE ESCRIBIR

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar, junto con modelos de tipo corriente.

FELIPE P. RAVINA, Alfonso XIII, 16, (entresuelo).

--- PIDA USTED SIEMPRE ---



--- LA MEJOR CERVEZA DEL MUNDO ---

Les
Parfums Godet

NEUILLY — PARIS

PETITE FLEUR BLEUE
PARMI LES FLEURS
SOUS-ROSE

CELS QUATRE PARFUMS, D'UNE FINESSE ET D'UNE TÉNACITÉ INCOMPARABLES, SONT AGRÉMENTS D'UNE PRÉSENTATION ORIGINALE ET PERSONNELLE QUI EN COMPLETE LE CHARME INDÉNABLE

DE SUTILEZA Y TENACIDAD INCOMPARABLES, SON HERMOSEADOS ESTOS CUATRO PERFUMES POR UNA PRESENTACIÓN ORIGINAL Y PROPIA HACIENDO COMPLETO SU ENCANTO INNEGABLE

THESE FOUR PERFUMES OF UNEQUALLED DELICACY AND TENACIOUSNESS ARE ADORNED WITH AN INDIVIDUAL AND ORIGINAL FINISH, MAKING THEM AND UNDENIABLE DELIGHT

Sáb...
nutos...
Sant...
(Ayun...
ASU...
Podría...
ción con...
mi anter...
porque e...
una polé...
práctica...
tenimient...
Me tace...
Alta de...
de antem...
registro...
mar falla...
dad y a...
por Dios...
gunto, z...
patriotism...
das condic...
cilitado?
Yo, en...
siderado a...
derando...
mejor elo...
ciudadano...
rece a mí...
país, y co...
galardón...
planta tab...
do de sus...
con ello el...
vos cultivo...
siquen y...
queza agri...
de la prosp...
cuando co...
mo la de a...
mucho qu...
estimando...
gros. Será...
pero no p...
comparta...
Recojo e...
escrito y p...
lo transcri...
que este p...
un niño qu...
diera cuán...
responda...
paciencia...
poco de e...
me ha llog...
res, y en...
ción, debem...
mos. ¿Cóm...
jo." Como...
elección la...
ni, por si...
cular que...
tiempo que...
estas cur...
viamos que...
Post scrip...
Acabo de...
Amado Zur...
névolo amig...
algo he trab...
de esta isla...
que agobia...
morales y...
años, nunc...
ción a cuan...
beneficio p...
haya reflexi...
De...
La confere...
Según anu...
el pasado ju...
salón de con...
ad de San F...
lo de la Ros...
Político de...
bre el tema...
los Soviets".
Al acto asi...
lecta concu...
lacaba un r...
normalistas...
El señor...
de examinar...
Soviets, hizo...
no interrump...
primera rev...
la actual, ha...
lino estado...
sia, cada des...
de Crimea...
gración euro...
picio moscov...
ción.
Habló luego...
cheviquismo...
titución de lo...
te del último...
go con su vi...
culpas, las d...
Examinó el...
lual de la Re...
pente su o...
titución se d...
munista de...
analogía con...
de sus párra...
Terminó d...
renciante, qu...
enjuiciar la...
que aún está...
le esperar qu...
men un ma...
país si la R...